

El dominio simbólico del espacio urbano. La construcción del franquismo en Cáceres

CÉSAR RINA SIMÓN¹
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

El presente análisis aborda la construcción de la memoria franquista en las calles de la ciudad de Cáceres en el periodo clave de su conformación: la Guerra Civil y la inmediata posguerra. La bibliografía al respecto es abundante, por lo que el estudio del control del espacio se ha convertido en un clásico historiográfico.

La fabricación del imaginario franquista no contó con una planificación previa. Más bien, se vio superada por la dinámica de los acontecimientos bélicos, lo cual dificulta por su contingencia la comprensión del fenómeno. Sin embargo, su concreción práctica estuvo sometida a una autoridad central efectiva. El régimen regulaba los símbolos oficiales del Estado y del Movimiento para unificar la memoria y familiarizar a la población con los hitos políticos.

El telón de fondo de esta construcción es la guerra, origen de la simbología y retórica del Nuevo Estado y prioridad política en el dominio cultural de la memoria oficial. Los héroes y hazañas reflejados en las calles fueron los mismos que salieron victoriosos en los campos de batalla. Para ello se recurrió a la práctica del miedo y la admiración por la sangre. Las guerra contemporáneas tienen un fuerte efecto nacionalizador en las sociedades. Por un

lado estimulan la cohesión de los individuos y, por otro, crean la figura del otro, contraimagen del yo nacional.²

El estudio de los procesos de la memoria resulta fundamental a la hora de comprender la idiosincrasia, relaciones e influjos del poder dentro de las instituciones, dominadas por los militares, teorizadas por falangistas y asentadas por tradicionalistas y conservadores del nacionalcatolicismo. Esta construcción simbólica del espacio resultó titánica por las carencias de la guerra e improvisada en la retaguardia del Nuevo Estado.

El uso público de la historia crea o incide en tradiciones que los miembros de la comunidad transmiten en torno a sus acontecimientos fundadores o las hazañas de sus héroes. “Apoderarse de la memoria y del olvido —escribe Jacques Le Goff— es una de las máximas preocupaciones de las clases, los grupos y los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia, son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva” (Le Goff).

I. El poder político local.

El primer Alcalde de Cáceres en el Nuevo Estado, Manuel Plasencia Fernández, presidente del Consistorio desde el 21 de julio al 2 de agosto de 1936, era un político de reconocido prestigio en la ciudad, volcado con los grupos conservadores y concejal de la CEDA. Fue una elección de urgencia ante la sublevación, y pronto fue sustituido por un gobierno militar más propicio para el Estado de guerra. “Las circunstancias actuales exigen que los mandos estén en poder del elemento militar” (AHMC 28/07/1936).

El elegido fue el capitán retirado Luciano López Hidalgo, Alcalde entre agosto de 1936 y junio de 1937, Presidente de la Diputación entre 1938 y 1939 y Gobernador Civil de la provincia desde 1939 a 1944, y miembro de toda confianza para el Nuevo Estado. Fue el primero en afrontar la construcción de la identidad franquista a partir del dominio espacio-temporal del

imaginario colectivo, por encima de la solución de los problemas acuciantes de los cacereños. La acogida al Generalísimo —que estableció en Cáceres el cuartel del Estado Mayor desde el 26 de agosto hasta comienzos de septiembre— o la hazaña toledana de Moscardó centraron la actividad política.

Le sucedió el periodista conservador y Presidente de la Diputación, Narciso Maderal Vaquero —julio de 1937 a diciembre de 1940— debido a la incorporación a las milicias nacionales del anterior Alcalde. Maderal pronto comprendió la necesidad de crear una identidad colectiva con el fin de asentar el nuevo régimen. Sus directrices de gobierno estuvieron encaminadas a magnificar el Nuevo Estado a partir de celebraciones públicas y monumentos arquitectónicos de inspiración totalitaria. De esta manera, dejó una huella importante en la memoria de la ciudad, con elementos paradigmáticos como la gran Cruz de los Caídos, la construcción del cementerio musulmán para los muertos en defensa de la cruzada nacional y la organización multitudinaria de la jura de bandera de los Alféreces Provisionales de la XIII promoción de la Academia de Granada el 16 de octubre de 1938.

Sin embargo, a Falange no le pareció suficiente la construcción nacional en base a un sustrato ideológico heterogéneo. Los líderes del Movimiento demandaban más alusiones, calles, homenajes y monumentos concretos a los caídos del falangismo. El edil Manuel Villarroel Dato transmitió constantes quejas por la excesiva atención del Alcalde hacia los militares. Se trataba de las tradicionales luchas en el seno del poder por el control de las nuevas esferas públicas a partir de un entramado multiforme.

El conflicto entre modelos autoritarios estalló en marzo de 1940, cuando el Maderal Vaquero inauguró el nuevo Barrio de Aguas Vivas, nombrando las calles con las gloriosas batallas en las que había participado el Regimiento de Argel, asentado en la ciudad: Brunete, Alfambra o Belchite. Villarroel Dato, secretario de Falange y amigo del héroe falangista local: el Capitán Luna, expresó su pesar por las conmemoraciones dirigidas al ejército

y el aparente abandono que sufre FET y de las JONS en la simbología urbana.

Los políticos e ideólogos falangistas se movilizaron contra la alcaldía de militares y conservadores y lograron boicotear la aprobación de presupuestos del año 1941. Narciso Maderal Vaquero presentó su dimisión:

surge una discrepancia fundamental sobre los mismos entre los demás Vocales y esta Presidencia, que pone de manifiesto mi incompatibilidad para continuar desempeñando el cargo, por lo que me veo obligado a poner el mismo a disposición de V. E. a fin de no interrumpir en lo más mínimo la marcha económica del municipio. (*AHMC 09/12/1940*)

Se produjo entonces el giro falangista de la ciudad, aunque por falta de fondo y tiempo no se concretó en un entramado público de construcción de la memoria. El nuevo alcalde, Manuel Villaroel Dato, defendió la línea ideológica de FET y de las JONS frente al eclecticismo de los gobiernos militares. Diseminó por el espacio señas de identificación: retratos de José Antonio y yugos y flechas en todas las dependencias municipales, en lugares públicos de buena visibilidad y en los despachos privados. Dispuso una serie de normativas que obligó a los empleados del Ayuntamiento a unirse al Movimiento. El purismo falangista modificó antiguas señas de memoria con el rigor conceptual que requiere un modelo de gobierno homogéneo. El letrero luminoso de la fachada del edificio consistorial que decía Viva España fue sustituido por otro de Arriba España. De los balcones colgaban dos pendones: el nacional y el falangista.

Los políticos conservadores entraron a formar parte del entramado político del Movimiento y los militares, al finalizar las incertidumbres de la guerra, regresaron a los cuarteles para dejar el poder local en las élites burocráticas del régimen. Pero, al menos durante la guerra, la sucesión constante de nombres

en la Diputación, el Gobierno Civil y el Ayuntamiento paralizó en buena medida las medidas ejecutivas que afectaban a la vida cotidiana de los cacereños. La construcción y el asentamiento de la memoria franquista, la persecución de las disidencias y el reparto de favores protagonizaron los primeros años del régimen.

II. El control del espacio: calles para la memoria

El espacio organizado, estructurado y simbólico, es fiel reflejo del poder. Permite su análisis como ente independiente de fabricación simbólica de la imagen pública oficialmente alentada y consagra. En las dictaduras de origen militar, el espacio se convierte en una conmemoración constante de la guerra —más la muerte y la cruzada—, y borra los vestigios del pasado reciente.

Las calles en la cultura mediterránea no sólo unen puntos, más bien son espacios de sociabilización, ropicios para la emisión de mensajes propagandísticos. El nombre propio publicita una nueva conciencia política, define la cabeza del poder y sintetiza en el imaginario los valores y la ideología del Estado. Están cargadas de significados y contenidos simbólicos aprovechando el contacto permanente entre receptores y emisores.

En este constructo juegan un papel primordial los símbolos del Estado, sintéticos de unas formas ideológicas y de unos valores dictatoriales. Las sociedades de masas favorecen la fabricación de la realidad a partir de simples símbolos comunes. El franquismo, por ejemplo, recuperó imágenes del pasado “glorioso” de España, como el águila de San Juan, el yugo y las flechas de los Reyes Católicos o la bandera bicolor.³

La nomenclatura del callejero siempre ha estado a merced de los cambios políticos, debido a su importancia como generadora de espacios simbólicos. Desde la Guerra de la Independencia, es tradición colocar lápidas conmemorativas en la plaza principal de cada pueblo. El liberalismo del siglo XIX, como filosofía que rompió con las tradiciones comunales en aras de encumbrar al individuo y su libertad, precisó de resortes más potentes

para mantener la cohesión social y la legitimación del poder a partir de unas historias —por todos compartidas— desde la homogeneización de la escuela.

El avance de las tropas franquistas estuvo acompañado de la revisión del callejero. Castro ha analizado los casos prototípicos castellanos de Salamanca, Valladolid y Burgos, vislumbrando cierta competición política por agasajar al Generalísimo con más referencias urbanas y reconocimientos públicos.

Belchite, el Cerro de los Ángeles, el Alcázar de Toledo o El Valle de los Caídos se convirtieron en lugares definitorios del régimen. El objetivo fue recordar los hechos que propiciaron el presente y se dirigían hacia el futuro. Evocaban coraje, sacrificio, heroísmo, patriotismo, religión . . . en definitiva, los mitos del carácter nacional. El Ministerio de Educación insistía en honrar como corresponde la memoria de los héroes que dieron su vida por la defensa de los ideales de la Nueva España, es decir, las figuras del Movimiento, los militares y otros intelectuales afines asesinados.

El Consistorio madrileño presidido por Alberto Alcocer, a partir del triunfo del ejército nacional, limpió las calles de alusiones políticas de la anti-España: demócratas, liberales, comunistas, etc. El control del callejero, en un nuevo esfuerzo por alcanzar cierta homogeneidad en la política nacional, pasó a manos del Servicio Nacional de Administración Local, dependiente del Ministerio de Interior.

CUADRO 1: LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN LAS CALLES DE MADRID

Castellana	Avd. Generalísimo Franco
Gran Vía	José Antonio
Plaza de las Cortes	Plaza de Calvo Sotelo
Príncipe de Vergara	General Mola
Avenida Carlos Marx	Alfonso XIII
Plaza de la República	Plaza de Oriente
Avenida Pablo Iglesias	Reina Victoria

Los cambios de nombres comenzaron meses antes de la legislación central. Serrano Suñer, en orden del 13 de abril de 1938, hizo un llamamiento a los Ayuntamientos para que se abstuvieran de hacer revisiones generales de callejeros, exceptuando los contrarios al régimen. Los cambios de calles sin control podían “contribuir a una cierta desorientación en el aprecio de los valores pretéritos.” Para ello se hizo necesario “vigilar desde el Centro estas manifestaciones de la vida ciudadana para evitar actuaciones censurables” (*Orden* 13/04/1938). Mucho antes, el 19 de agosto de 1936 en Burgos ya se habían limpiado las calles de personalidades republicanas.

La ciudad de Cáceres también se precipitó al cambio de calles. Recordemos que la principal labor del nuevo equipo consistorial fue la de borrar la memoria del pasado y anclar la cosmogonía del providencialismo franquista en cada rincón. El 19 de agosto de 1936, el Ayuntamiento decretaba el primero de unos sucesivos cambios nominales del callejero. El antiguo “Parque de Asturias,” situado frente al Hospital Provincial, se convertía en “Parque Calvo Sotelo,” “para así honrar al gran hombre, al gran español y ejemplo de Patriotas, que supo morir por España” (*AHMC* 19/08/1936).⁴

La semana siguiente continuaron las modificaciones, ante la necesidad acuciante de borrar el pasado republicano en la retaguardia de la guerra. Durante el conflicto, era inconcebible que las calles lucieran nombres de demócratas, socialistas o liberales. En estos primeros momentos, y ante la indefinición del movimiento sedicioso, las calles tornaron a sus nombres habituales, que habían sido eliminados durante la construcción de la memoria republicana. Es el caso de Pintores, San Pedro, San Antón, Santa Clara, Condes, Obispo Segura, Ferrero Pardo y Primo de Rivera. (*AHMC* 26/08/1936). Sustituyeron a nombres como Pablo Iglesias, Cervantes, Muñoz Torrero o Blasco Ibáñez, como comprobaremos en la tabla posterior.

A medida que se implantaba el modelo franquista en la ciudad, se incluyeron los nuevos hitos fundacionales en el callejero: 14

de abril es sustituido por 18 de julio (*AHMC* 18/09/1936). Las calles también permiten controlar el tiempo, en tanto que recuerdan las efemérides a diario.

Ante el avance de los triunfos del ejército Nacional, surgieron nuevas fechas, nombres, héroes y efemérides. A toda esta avalancha conmemorativa hizo frente el Ayuntamiento instalando estos marcadores en el ideario colectivo de los cacereños.

Sea nuestro primer homenaje a los heroicos defensores del Alcazar de Toledo, con un gesto de verdaderos españoles, escribieron brillantes páginas en la historia de nuestra España gloriosa e inmortal. Proponga que la llamada calle de Barcelona, se rotule desde hoy, con el de los Defensores del Alcázar de Toledo.⁵ (*AHMC* 30/09/1936)

El Ayuntamiento de Cáceres no fue el primero en emprender la carrera del control del espacio, pero sí compartió ritmos con las transformaciones iniciadas en Salamanca, Burgos o Sevilla.

También se impusieron nuevos símbolos que modificaron la escenografía del espacio urbano. En el ayuntamiento lucieron las banderas de Portugal primero, y de Italia y Alemania después (*AHMC* 26/08/1936). Más tarde, y en honor a los voluntarios católicos, se izó también la bandera irlandesa (*AHMC* 27/03/1937).

De esta manera, las instituciones no sólo se alineaban con el régimen, sino con el conflicto, aún político, que dividía Europa entre los reformistas, reaccionarios y revolucionarios. Y, además, transmitían a las tropas nacionales el apoyo de las potencias europeas que compartían buena parte del ideario totalitario de la Nueva España.

El franquismo ensalzó la retórica de la piedra vista, símbolo del régimen. Con este fin, y uniéndose al turismo emergente, se ordenó desvestir de pintura los palacios de la ciudad monumental para que lucieran la cantería o se ornamentase con esa apariencia (*AHMC* 9/09/1936).

También, con motivo del I Aniversario del Glorioso Alzamiento, el Gobierno Central ordenó “a todos los Ayuntamientos el grabado sobre la piedra, en el Monumento más antiguo o de valor histórico o arqueológico, una lápida” (*BOE* 17/07/1937). Cáceres eligió como monumento más representativo la torre de Bujaco, donde se colocó una placa con el nombre de la nueva plaza: General Mola.

No sólo se modificaron los nombres de la calles. Todos los edificios vinculados a partidos políticos de izquierda fueron clausurados –comenzando por las casas del pueblo– (*AHMC* 18/09/1936). Afectaron a todas las poblaciones de la geografía española, que desde el levantamiento comenzaron a compartir un número determinado de calles y unos recuerdos homogéneos de significación. La nomenclatura hacía referencia a falangistas, católicos y militares asesinados, vallas y símbolos del pasado que el franquismo trataba de emular –héroe, soldado y cristiano: cruzado. Siempre desde unos planteamientos maniqueos del pasado.

Las calles permitieron afianzar la memoria de España escrita desde el poder. También constituían un decorado ideal para los desfiles que conmemoraban las gestas militares. En ocasiones, fue la propia población la que encabezó la petición de renombrado del callejero, o al menos se utilizó el apoyo popular como argumento de la Comisión Gestora para acelerar los cambios. Las manifestaciones espontáneas celebraron las decisiones favorables a las representaciones religiosas —que se sintieron perseguidas durante la II República— y a las celebraciones de la victoria.

La patrona de la ciudad recuperó su lugar central en las celebraciones del Consistorio. No sólo por cuestiones morales, sino sobre todo por la prohibición del gobierno republicano de festejar fechas religiosas y salir en procesión:

El sentir unánime de los habitantes de la ciudad, que en cuantas ocasiones le son propicias y tantas veces de forma espontánea hace profesión de su Fe Religiosa y Veneración a Nuestra Excelsa Patrona

la Santísima Virgen de la Montaña . . . , aprobase que la denominada Avenida de Mayo, se llamase Avenida de la Montaña . . . , interpretamos los sentimientos de todos los cacereños que sin excepción y aun en los tiempos de persecución para la Religión siempre defendieron con sus pechos y con el corazón bueno que en ellos se encerraba a la virgen Santísima de la Montaña. (*AHMC* 4/12/1936)

Mayo es el mes de la calle, desde los tiempos que las tradiciones se forjaron a partir de los ciclos agrarios naturales. Del mes del Trabajo, al mes de la Virgen, sustituyendo la iconografía y el ideario de la celebración.

Los militares sublevados se mostraron, progresivamente, más reticencias al concepto de República, que en un principio habían defendido frente a los revolucionarios comunistas. La Avenida de la República se convirtió en la Avenida de España, concepto más representativo para el nuevo régimen. “El nombre de España, nuestra amada Patria, es el más Glorioso y venerado por todos los Cacereños y españoles” (*AHMC* 9/12/1936).

Los avances y el devenir de la guerra marcaron las pautas de algunas calles, renombradas para retener en la memoria de la población aquellos héroes fundacionales de la Nueva Era. Así se crearon parámetros de comportamiento, se educó a la juventud y se forjaron patrones de conducta idealizados. Fue el caso del General Mola, que tras su fallecimiento y la celebrada toma de Bilbao, la Comisión Gestora aceptó llamar a la antigua Plaza Mayor, Plaza General Mola. “Tiene el propósito de colocar en el sitio más preferente de la Plaza, en la torre del Bujaco, una lápida grande y lo más baja que diga: General Mola. ¡Presente! Plaza de su nombre” (*AHMC* 23/06/1937).

El proceso de cambio de nomenclatura también llevaba emparejados problemas prácticos y teóricos. Las escrituras de las viviendas se encontraban con un determinado nombre y número, por lo que las variaciones podrían llegar a afectar a disputas judiciales por la propiedad. La contribución o el correo presentaban otros inconvenientes añadidos de los que

fueron conscientes tanto las instituciones locales como la Junta de Burgos. Ante determinados cambios, como el de Pintores por General Franco, se aceptaron los posibles problemas como contrapunto de la fabricación de la memoria centrada en la figura del General jefe de los ejércitos nacionales.

Pese a ello, la decisión no estuvo ausente de polémica, en tanto que las directrices centrales invitaban a la calma en aras de una organización eficaz.

El Sr. Sánchez Manzano, expresa que tanto los actuales gestores como los anteriores han sostenido siempre el criterio de modificar el nombre de las calles, por los inconvenientes que en la propiedad de las fincas se ocasionan, pero que en este caso, de gran justicia y obligación por parte de todos los pueblos de España, debe accederse a la propuesta de la presidencia y deseo de Cáceres, que aplaude con todas su alegría y entusiasmo, pues cuanto se haga en honor del Caudillo, ha de ser poco. (*AHMC 9/09/1937*)

El ayuntamiento justificó este cambio de calles en función de la relevancia del personaje. Se evitaron por todos los medios personajes políticos, atendiendo a la excelsa heterogeneidad del Nuevo Estado.

Ese camino e iniciativa la abrió el vecindario y en este caso no se trata, con el acuerdo, perpetuar el nombre de un político, sino como en el de la Plaza General Mola, de dos grandes figuras, iniciadoras de una línea clara y divisoria de la España anterior y lo que ha de ser en lo sucesivo, formando una nueva Era. (Id.)

Una vez más para el devenir histórico las nuevas fechas condicionaron la transformación del nuevo espacio. El 29 de octubre de 1937, día del Dolor por el Movimiento, la Falange se dispuso a celebrar la fecha trascendental dedicada a los mártires caídos. Se conmemoraban las figuras fundacionales de Falange: José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda y Alonso García Valdecasas. Personificaban la esencia del resto

de muertos en las filas de Falange. El Partido, ante la efeméride, pidió al Ayuntamiento que cambiara el nombre de la calle Canalejas por la de José Antonio Primo de Rivera. Pero no sólo se limitaron al cambio, ya que fue fundamental la creación de un espacio simbólico: “rogará al vecindario que cuelgue e ilumine sus balcones” (*AHMC 27/10/1937*).

Aparecieron nuevos conceptos políticos que sustituyeron a todos los relacionados con la tradición liberal y democrática de España. Un ejemplo es la propuesta de sustitución de la calle Libertad por la de Hermandad,

agregando que esta propuesta no es porque sea enemigo de la libertad, porque en la nueva España se ha de admitir, pero no es el concepto que antes se tenía de libertad política que implicaba una tiranía hacia la voluntad del que mandaba, en cambio, el concepto de Hermandad representa el espíritu que ha de orientar hoy en la nueva España. (*AHMC 2/02/1938*)

La construcción del franquismo simbólico en Cáceres se paralizó a raíz de la Orden del Ministerio de Educación Nacional, publicada el 18 de febrero de 1938, por el cual se establecieron las normas generales y comunes de construcción de edificios, erección de monumentos, fijación de lápidas e inscripciones, atribución de nombres o lugares y cambios o transformaciones en las conmemoraciones artísticas. De esta manera, el régimen pretendió frenar, por un lado, la libre construcción del Estado, temeroso de contrapuntos y, sobre todo, centralizar la fabricación de la memoria a partir de una serie de directrices comunes a todos los ayuntamientos.

El objetivo último fue unificar los procesos conmemorativos y erigir un Nuevo Estado uniforme. La regulación se completó con la Orden del Ministerio del Interior del 13 de abril de 1938, por la que se reguló el cambio en la denominación de las calles y se pedía cautela a la hora de conmemorar determinadas personalidades.

De esta manera, el ayuntamiento y los ideólogos de Falange vieron su capacidad mermada para articular la memoria particular de la ciudad. El cambio propuesto de “Julio Ruiz de Alda” por la antigua “Moret” fue rechazado por las autoridades nacionales, estimando que no se ajustaba a la orden antes citada por la que se regulaba las transformaciones del espacio nominal. El motivo esgrimido fue que la figura política de Moret no resultaba ningún agravio para la Nueva España, “sino un patriota que supo honrar con su esclarecido talento.” Se remitió al Consistorio para que la figura ilustre de Julio de Ruiz de Alda diera nombre a “una calle de nueva creación o una de las afectadas por las supresiones excepcionales” (*AHMC* 16/11/1938).

Tras esta negativa, el Consistorio frenó los nuevos intentos de cambio de calles y los derivó a la Comisión encargada de aplicar la legislación al respecto.

El Sr. Villaroel dice que en Cáceres existe una calle que lleva el nombre de Miguel Ferrero Pardo, Gobernador Civil que fue de esta provincia y que a Falange persiguió tanto o más que el Frente popular. . . . La presidencia consta que las variaciones de nombre de calles están sujetas a las formalidades de una disposición legal. (*AHMC* 21/12/1938)

En el proceso de la construcción de los hitos espaciales de la memoria, la victoria inició un proceso de reconocimientos y agradecimientos que finiquitó en la entrega de medallas y títulos a los militares que había luchado en las tropas de Franco. Para no descolgarse de las muestras de júbilo y destacar la cercanía de estos héroes, el ayuntamiento decidió dedicar una plaza al Regimiento de Argel, asentado a unos metros del cuartel Infanta Isabel (*AHMC* 23/06/1939).

Por otra parte, cabe analizar el resultado de la habilitación de nuevos barrios de viviendas para solucionar uno de los principales problemas organizativos de la ciudad en 1940. Las nuevas calles urbanizadas de Aguas Vivas y la Encinilla no contaban con nombres fijados, por lo que se acordó que

recibieran títulos que “recuerden o perpetúen los hechos de armas del pasado Movimiento.” A la carretera de Aguas Vivas se le asignó el nombre de Brunete; a la primera vía, a la izquierda, Escampero; a la segunda calle, Alfambra y, por último, a la paralela que se dirige a la antigua charca de Agua Vivas, Belchite. Todos los nombres hacían referenciar a las actuaciones heroicas del Regimiento de Argel número 27. Sin embargo, el edil Villarroel Dato, secretario de Falange e inmerso en una intensa lucha política frente a la administración de los militares, expresó sus quejas por no haber introducido en los homenajes a la Falange “que igual comportamiento ha tenido en el Glorioso Movimiento” (*AHMC* 8/03/1940).

En conclusión, el proceso institucional de forjar la nueva memoria a partir de la utilización del espacio estuvo marcado por la coyuntura y la improvisación, dando las fuentes unos resultados de escasa previsión. Muchos nombres respondieron a modas políticas y hechos recientes que culminaron en la saturación de héroes y la primacía del Caudillo dentro de estas conmemoraciones.

CUADRO II: LA MEMORIA FRANQUISTA EN EL CALLEJERO.

Fecha del cambio	Calle durante la II República	Calle durante el Franquismo
19/08/1936	Parque Asturias	Parque Calvo Sotelo
26/08/1936	Pablo Iglesias	Pintores ⁶
Ídem.	Capitanes Galán y García Hernández	San Pedro
Ídem.	Avenida Cervantes	San Antón
Ídem.	Leocadio Durán ⁷	Santa Clara
Ídem.	Plaza Muñoz Torrero	Obispo Segura Sáez
Ídem.	Tomás Meabe ⁸	Condes
Ídem.	Blasco Ibáñez	Ferrero Pardo ⁹
30/09/1936	(Sin nombre conocido anterior)	Capitán Luna

Fecha del cambio	Calle durante la II República	Calle durante el Franquismo
Ídem.	Barcelona	Defensores del Alcázar de Toledo (actual Gran Vía)
18/09/1936	14 de abril	18 de Julio
4/12/1936	Avenida de Mayo	Avenida Virgen de la Montaña
9/12/1936	Avenida de la República	Avenida de España
3/02/1937	Pintores ¹⁰	Alcázar de Toledo
24/02/1937	Roso de Luna	Javier García Fernández. ¹¹
3/03/1938	(Sin nombre anterior)	Manuel Sánchez Herrero. ¹²
23/06/1937	Plaza Mayor	Plaza General Mola
9/09/1937	Pintores ¹³	General Franco
27/10/1937	Canalejas	Primo de Rivera
2/02/1938	Libertad	Hermanidad
	Paseo Alto	José Ibarrola ¹⁴
5/10/1938	Moret	Julio Ruiz de Alda (no aceptada)
21/12/1938	Miguel Ferrero Pardo	(Sin propuesta)
8/03/1940	Carretera de Aguas Vivas	Brunete
Ídem.	(Sin nombre anterior)	Escampero
Ídem.	(Sin nombre anterior)	Alfambra
Ídem.	(Sin nombre anterior)	Belchite
23/06/1939	Plaza del Perejil (Plaza Delicias)	Plaza del Regimiento Argel ¹⁵
1/03/1939	Plaza de Peña Redonda	Plaza Italia ¹⁶
Ídem.	(Carretera de Mérida)	Avenida de Alemania
14/02/1941	Plaza final de la Avenida Virgen de la Montaña, actual Plaza de Colón	Plaza de Falange ¹⁷
Ídem.	(Nuevo ensanche y "casas baratas")	Barriada de Ramón Serrano Suñer
25/03/1941	Colegio Madruelo	Colegio Manuel Mateo y Mateo
Ídem.	Colegio del Perejil	Colegio Ruiz de Alda

Mención especial merece la simbología de la Avenida de Alemania. Llegó la banda de música alemana de la Legión Cóndor ofreciendo acto en la propia avenida ante una lápida, un desfile por las calles y un concierto final en la Plaza General Mola. En la calle se colocó una inscripción recordando la muerte accidental de un súbdito alemán. Aquella carretera conectaba la ciudad con el castillo de las Argujuelas, donde se estableció un campo de instrucción y entrenamientos de carros de combate, dirigido por oficiales y técnicos militares. El emplazamiento del palacio, que sirvió como centro de formación y depósito de armas pesadas, se mantuvo en secreto. Fue inaugurado por Franco el 18 de octubre de 1936, ante la llegada de una primera expedición de 180 oficiales y suboficiales alemanes de la I y la II Compañía de Panzers 6 de Neuruppin.

Por su parte, Manuel Villaroel Dato, en su política de reconocimientos públicos a la Falange, propuso una serie de medidas encaminadas a este fin:

Cuando pasado tiempo se escriba este periodo de la Historia, Cáceres y la Falange sabrán lo que deben a ese camarada y entonces será hora de cosas mayores, por lo que, ahora, atendiendo al perfecto falangismo y a la austeridad de Ramón Serrano Suñer, esta Alcaldía propone que el barrio que abarca la Exposición, el Parque y el grupo de casas protegidas, que constituyen el conjunto del resurgimiento de Cáceres, bajo el signo del yugo y las flechas, se llama barriada de Ramón Serrano Suñer ya que sin él, esto no hubiera sido realidad, y a él se le debe.¹⁸ (AHMC 14/02/1941)

Las nuevas nomenclaturas de callejero estuvieron acompañadas de actos conmemorativos y lápidas de la memoria rodeadas de yugos y flechas. Fue el caso, por ejemplo, del Parque Calvo Sotelo inaugurado por el Alcalde Narciso Maderal y el Gobernador Militar, el General Ricardo de Rada.¹⁹ En otros casos, las conmemoraciones simbólicas o el homenaje

a los héroes estuvieron rodeadas de una inversión institucional en arquitectura efímera de púlpitos, exornos florales, banderas y mantones y arcos de la victoria que plagaron el espacio de referencias forjadoras de un imaginario oficial.

III. Epílogo

“El pasado es indestructible; tarde o temprano vuelven todas las cosas, y una de las cosas que vuelve es el proyecto de abolir el pasado.”

J. L. Borges, *Otras inquisiciones*

El pasado y el futuro, constantes vitales que permiten nuestro desarrollo en sociedad y la toma de conciencia individual, no son más que mecanismos retóricos imprescindibles del presente, artugios conceptuales intangibles para las percepciones humanas y las variables de las ciencias sociales. Son armas de sensibilización política y cultural, utilizadas por las élites —en su más amplio sentido— para legitimar su preponderancia y proyectar su poder hacia el futuro. A medida que el mundo se globaliza, estas fabricaciones simbólicas se convierten en necesidad pública delimitadora de comunidades.

Los mecanismos de construcción del pasado permiten institucionalizar una narración homogénea, interesada y justificadora. Los historiadores fabrican e instauran imaginarios colectivos transmitidos a partir del sistema educativo estatal. El presente formula el pasado.²⁰

Los conflictos son los padres originarios de los sentimientos identitarios, los factores básicos de la memoria colectiva. Por ello el franquismo conformó su paradigma en una serie de mitos bélicos. Apremiado por el tiempo, la guerra, y la cultura política participativa, primó en la construcción del nuevo Estado la explicación de la memoria oficial del régimen. La memoria

oficial tiene una potencia transformadora. Actores, tiempo y mensajes conmemorados con una finalidad determinada. El recuerdo institucional es siempre maniqueo, beligerante, contemporáneo y dirigido.

Sin embargo, el historiador no puede erigirse como juez del pasado ni condenar la política de la memoria del franquismo sin antes comprender los contextos y los parámetros mentales que, en último término, condicionan buena parte de las acciones sociales. No debemos caer en la dinámica dicotómica actualista que pretende asentar el modelo presente a partir de la demonización del pasado —lo que Gabriel García Márquez ha denominado como “fundamentalismo democrático.” Se trata igualmente de una fabricación de la memoria asentada en la cultura de lo políticamente correcto y provista de una retórica plenamente adaptada. Otra cuestión sería tratar los fines y maneras del régimen, la ética del franquismo alejada de muchos valores constitutivos de nuestra sociedad.

Notas

1. El autor es beneficiario del programa de Becas de Formación del Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación. Realiza su tesis doctoral en la Universidad de Navarra bajo la dirección del Prof. Francisco Javier Caspistegui Gorasurreta.

2. Tusell afirma que “el mantenimiento del General Franco en el poder no fue primariamente debido a la inoperancia de las fuerzas de la oposición, ni al apoyo de la Iglesia, ni a la aceptación pasiva de la mayor parte de los españoles. Todos estos elementos, indudablemente, se dieron, pero hubo uno más decisivo. En última instancia, Franco perduró porque en un sector importante de la sociedad española se mantenía el recuerdo de la guerra civil” (558).

3. Decreto n.77, 29/08/1936: “Fervoroso anhelo de reanudar su gloriosa historia . . . El Movimiento Salvador de España . . .

ha sido presidido . . . por el restablecimiento de la tradicional bandera bicolor: roja y gualda.”

4. Esta disposición se adelanto a la celebración del aniversario de su muerte, cuando la Diputación Provincial ordenó que “para perpetuar la memoria de hombre tan extraordinario e ilustre estadista, don José Calvo Sotelo, se designe una calle con tal nombre y que el 13 del actual, fecha del aniversario de su muerte, se celebre algún acto conmemorativo.”

5. En la toma del Alcázar participaron hijos nacidos en la provincia de Cáceres, por lo que la Presidencia se interesó por los caídos a tenor de un parte facilitado por el Sr. Comandante de la Guardia Civil Don Jesús Rodríguez para que fuesen homenajeados.

6. No son nombres *exnovo*, sino que fueron eliminados durante el proceso de construcción del espacio simbólico que llevó a cabo la II República.

7. Presidente y fundador del Colegio de Médicos de Cáceres entre 1925 y 1930.

8. Político y escritor socialista. (Durango 1879–Madrid 1915).

9. Gobernador Civil de Cáceres durante el Bienio derechista de la II República en representación del partido Radical.

10. Algunas calles mantuvieron sus nombres populares y muchas propuestas se agotaron en los plenos consistoriales.

11. Insigne falangista de la ciudad muerto en el frente de Madrid.

12. Por el comandante cacereño fallecido en Oviedo, dará nombre a una calle sin

denominación, que parte de la Avenida de España, frente al parque Calvo Sotelo y sube hasta el Hospital Provincial.

13. (AHMC: 9/09/1937): “Haciéndose eco del sentir y la opinión del vecindario, y continuando asó lo hecho por las demás capitales, propone dar a la calle de Pintores el nombre de Generalísimo franco, con lo cual Cáceres una vez más reitera su adhesión y exaltación hacia ese Glorioso General.”

14. Jurista y escritor vitoriano afincado en Cáceres a comienzos del siglo XX. El Paseo ya recibió su nombre en 1920. Dirigió publicaciones como *Crisol*.

15. Cambio rechazado por no ajustarse a la Orden Ministerial, 13/04/1938. Sin embargo, el Director General de Administración Local autorizó el cambio de nombre.

16. Entra dentro de las celebraciones de la victoria: “para aumentar aún más y completar ese desprendimiento del pueblo de Cáceres, y como coronamiento de la terminación de la Guerra, para que de este modo lleve el pensamiento y claro de la gratitud, a los países que desde el primer momento simpatizaron con nosotros, Portugal, Italia y Alemania . . . , que a la plaza de peña Redonda que modernizada es una de las mejores de la Ciudad por su situación y amplitud se le designase con el nombre de Plaza de Italia y a la prolongación de la Avenida de España, a partir de la Cruz de los Caídos, vía con edificios modernos, ya urbanizada y donde existe la inscripción recordando la muerte por accidente de un súbdito alemán, con el nombre de avenida de Alemania” (AHMC: 1/03/1939).

17. En aquella plaza el Ayuntamiento había cedido un solar a la banda musical de FET y de las JONS, que en el proceso de asimilación entre la Falange y el poder político local, se fusionó con la banda municipal.

18. Las directrices del Alcalde pretenden asegurar el recuerdo de Falange en un futuro: “si por circunstancias imposibles de calcular, se intentara con el transcurso del tiempo anular este acuerdo, mientras sirva cualquiera de los que hoy forman la Corporación (y ya veis que casi todos tenéis por delante larga vida) lo defenderá por cualquier procedimiento, incluso por los que sabe emplear la Falange cuando se atenta a algo de lo que es suyo.”

19. El Consistorio no escatimó en gastos a la hora de exponer las nuevas lápidas de las calles. Las lápidas de la calle Antonio Primo de Rivera y Generalísimo Franco costaron 950 pesetas, tal y como recogen las fuentes.

20. Las novelas de Jorge Semprún han reflexionado sobre la memoria a raíz de su pervivencia en el campo de concentración de Bunchenwald entre 1943 y 1945.

Obras Citadas

- Archivo Histórico Municipal de Cáceres. *Actas de la Comisión Gestora*, 1936–42. Impreso.
- Archivo Histórico Municipal de Cáceres. *Fondo Fotográfico*, 1936–42. Impreso.
- Boletín Oficial del Estado. 1936–42. Impreso.
- Castro, Luis. *Héroes y Caídos. Políticas de la memoria en la España Contemporánea*. Madrid: La Catarata, 2008. Impreso.
- . *Capital de la Cruzada: Burgos durante la Guerra Civil*. Barcelona: Crítica, 2006. Impreso.
- Cuesta Bustillo, Josefina. *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España*. Madrid: Alianza, 2008. Impreso.
- Gironella, José María, y Rafael Borrás Bertriu. *100 españoles y Franco*. Madrid: Espejo de España, 1979. Impreso.
- Le Goff, Jacques. *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós, 1991. Impreso.
- Semprún, Jorge. *El largo viaje*. Barcelona: Tusquets, 2004. Impreso.
- . *Aquel domingo*. Barcelona: Tusquets, 1999. Impreso.
- . *La escritura o la vida*. Barcelona: Tusquets, 1995. Impreso.
- Tusell, Javier. *100 españoles y Franco*. Ed. José María Gironella y Rafael Borrás Bertriu. Madrid: Espejo de España, 1979. Impreso.